

Plan Renove de Equipos de Aire Acondicionado

Cuantía de las ayudas

La cuantía del incentivo individual variará en función de la potencia térmica nominal en régimen de frío o capacidad frigorífica (kW) del aparato adquirido (no se tomarán en cuenta ni la capacidad calorífica (kW) ni las potencias eléctricas absorbidas útiles tanto para refrigeración o calefacción), según la siguiente tabla:

Potencia frigorífica (kW) Incentivo (€/Equipo)

$P < 5 \text{ kW}$ 200

$5 \text{ kW} \leq P < 10 \text{ kW}$ 350

$10 \text{ kW} \leq P \leq 12 \text{ kW}$ 450